

“INFORME Y ACTA DE COMISIÓN FISCALIZADORA
DE FECHA 29 DE JUNIO 2010”



En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a veintinueve de junio 2010, siendo las 11:55 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el **H. Concejal Don Cristofer Ceballos Lira**; asisten los **H. Concejales, Don José Moraga Lira, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don Guillermo Romo.**

TABLA:

1.- CARTA DE CONCEJALES A LA SRTA. ALCALDESA.

PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

El tema en general, corresponde a lo que está en la palestra nacional y sobre la carta de renuncia que se pidió a la Alcaldesa. Hay tres claras faltas; obstrucción a la fiscalización, faltas a la probidad y notable abandono de deberes. Nosotros como Concejales tenemos que hacer valer nuestra labor fiscalizadora y llevar estos antecedentes a la Contraloría para que se pronuncie, si se ajusta a la norma, el actuar de la Alcaldesa, quedando nosotros transparente, en nuestra labor fiscalizadora, en que se anunciaron los procedimientos de fiscalización, se tomaron los acuerdos correspondientes y no se llevaron a cabo.

Se propone hacer una denuncia paralela, con la gran cantidad de antecedentes que se tienen y hacer una presentación al TRICEL.

Todo esto con el objetivo de transparentar la administración municipal.

CONCLUSIONES GENERALES:

Se acuerda como Concejales, llevar los antecedentes a la Contraloría para que se pronuncie, si el actuar de la Alcaldesa se ajusta a la norma, y en forma paralela hacer una presentación al TRICEL con los antecedentes que se tienen.

Se acuerda citar para la próxima sesión de Concejo a los Señores Funcionarios; Don Gabriel Naranjo, Sra. Viviana Célis y Don José Ugalde.

Concejal, Don Cristofer Ceballos Lira: (Presidente)